

Esta Dirección General, de conformidad con el artículo 226 y concordantes del vigente Reglamento de funcionarios de Administración Local, ha resuelto suprimir la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se acuerda la Agrupación de los Ayuntamientos de Villarrubio y Almendros (Cuenca), a efectos de sostener un Secretario común.

De conformidad con los artículos 343 de la vigente Ley de Régimen Local, 187 y 188 del Reglamento de 30 de mayo de 1952 y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Agrupar los Municipios de Villarrubio y Almendros (Cuenca), a efectos de sostener un Secretario común.
- 2.º Fijar la capitalidad de la Agrupación en el Municipio de Almendros.
- 3.º Clasificar la plaza de Secretario de la Agrupación con efectos de 1 de junio de 1965, en novena clase grado 16.

Madrid, 11 de junio de 1965.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 15 de junio de 1965 por la que se adjudican por el sistema de concurso internacional las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-103-11.22/64, Baleares.

Visto el resultado del concurso internacional celebrado el día 11 de febrero de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-103-11.22/64, Baleares.

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Autopista al aeropuerto de Son Juan», provincia de Baleares, a «Cubiertas y Techados, S. A.», en la cantidad de 213.930.452,37 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1965.

VIGON

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Proyecto modificado de precios del abastecimiento de agua de Mojados (Valladolid)» a don Alberto Sánchez Rodrigo.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Proyecto modificado de precios del abastecimiento de agua de Mojados (Valladolid)» a don Alberto Sánchez Rodrigo en la cantidad de 2.370.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8900666511 respecto al presupuesto de contrata de 2.662.721,94 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director General, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto número tres de obras de fijación de márgenes de los ríos Nalón, Caudal, Lena y Aller (Oviedo)» a «Herederos de Vicente Llana González».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto número 3 de obras de fijación de márgenes de los ríos Nalón, Caudal, Lena y Aller (Oviedo)» a «Herederos de Vicente Llana González» en la cantidad de 4.787.921,75 pesetas, que representa el coeficiente uno respecto al presupuesto de contrata de 4.787.921,75 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director General, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Proyecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas potables de Valverde del Júcar (Cuenca)» a don Eusebio García Moya.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de abastecimiento de aguas potables de Valverde de Júcar (Cuenca)» a don Eusebio García Moya en la cantidad de 1.612.281,88 pesetas, que representa el coeficiente 0,8718316171 respecto al presupuesto de contrata de 1.849.304,21 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director General, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Mejora y revestimiento de las acequias del riego mayor de Relléu (Alicante)» a «Construcciones Bogali, S. L.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Mejora y revestimiento de las acequias del riego mayor de Relléu (Alicante)» a «Construcciones Bogali, S. L.», en la cantidad de 3.342.500 pesetas, que representa el coeficiente 0,999970268 respecto al presupuesto de contrata de 3.342.599,38 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Desviación de caminos motivada por la construcción del embalse de Guadalest (Alicante)» a don Emeterio Ferrándiz Santamaría

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Desviación de caminos motivada por la construcción del embalse de Guadalest (Alicante)» a don Emeterio Ferrándiz Santamaría en la cantidad de 2.607.327 pesetas, que representa el coeficiente 0,6784465942 respecto al presupuesto de contrata de 3.843.083,62 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director General, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización al Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo), para la ocupación de una parcela en el extremo Oeste de la playa de Salinas.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar al excelentísimo Ayuntamiento de Castrillón (Oviedo), la ocupación de una parcela de unos 850 metros cuadrados,

en el extremo Oeste de la playa de Salinas (Castrillón), con destino a la construcción de una instalación de vestuarios y duchas, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, Fernando Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a la «Asociación de Vecinos de la Urbanización de Son Moro» para la ocupación de una parcela y la construcción de obras en la zona marítimo-terrestre de Cala Millor, término municipal de San Lorenzo, Mallorca.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Asociación de Vecinos de la Urbanización de Son Moro», la ocupación de una parcela de 28.810 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de Cala Millor, término municipal de San Lorenzo, Mallorca, con destino a la construcción de paseo público para peatones, zonas verdes, aparcamiento de vehículos y plazas, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, Fernando Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a doña Mercedes Garau Tornabells, para la ocupación de una parcela y la construcción de obras en la zona marítimo-terrestre de Paguera, Calviá, Mallorca.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a doña Mercedes Garau Tornabells la ocupación de una parcela de 170 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de Paguera, término municipal de Calviá, Mallorca, con destino a la construcción de un solarium, senderos, escaleras, embarcadero y caseta guardabotes, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director general, Fernando Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Oviedo por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme de la C. C. 637, de Riaño a Colunga por Cangas de Onís, puntos kilométricos 0,000 al 21,600, tramo de Arriondas a Colunga», término municipal de Arriondas.

Declaradas de urgencia las obras de «Ensanche y mejora del firme de la C. C. 637, de Riaño a Colunga por Cangas de Onís, puntos kilométricos 0,000 al 21,600, tramo de Arriondas a Colunga», término municipal de Arriondas, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley de 28 de diciembre de 1963, por estar incluidas en el programa de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico Social 1964-1967, esta Jefatura ha resuelto señalar para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y 99 a partir de quince días después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicho acto se celebrará sobre el terreno, pudiendo asistir acompañados los interesados de un Perito y Notario si así lo desean.

Oviedo, 15 de junio de 1965.—El Ingeniero Jefe.—5.316-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas urbanas emplazadas en la zona alta del pueblo de Tous, primera parte, afectadas por las obras del embalse de Tous, en el río Júcar.

Declaradas de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1943 («Boletín Oficial del Estado» del 16) las obras del embalse de Tous, en el río Júcar, a los efectos de aplicación del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del

Reglamento de 26 de abril de 1957, esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas urbanas emplazadas en la zona alta del pueblo de Tous, primera parte, a cuyo efecto se pone en conocimiento de los propietarios y arrendatarios interesados que quedan convocados por el presente anuncio para el ocho (8) del próximo mes de julio, a las diez (10) horas, en los locales del Ayuntamiento de Tous, sin perjuicio de trasladarse a las fincas si alguno de ellos lo solicita para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

A dicho acto, al que deberán acudir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde del Ayuntamiento de Tous o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios y arrendatarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52 en su párrafo tercero.

La relación de propietarios afectados es la siguiente, con expresión del número, nombre y apellidos y domicilio:

- 53.—Don Salvador Sancho Marín.—Calle del Pontón, 9.
- 61.—Don José Caballero Ortega.—Calle de San Roque, 10.
- 84.—Don Juan Briz Briz.—Calle de San José, 6.
- 89.—Don Justo Requena Ortega.—Calle del Castillo, 18.
- 138.—Don Antonio Manzanares Briz.—Calle de San Vicente, 15.
- 140.—Doña Dolores García García.—Calle de San Vicente, 19.
- 141.—Don Vicente Combres Dauder.—Calle de San Vicente, 21.
- 157.—Doña María Estarlich Manzanares.—Calle Mayor, 28.
- 168.—Don Juan García Ortega.—Calle Mayor, 16, duplicado.
- 171.—Don Juan Ramón Briz García.—Calle Mayor, 12.
- 178.—Don Juan Galdón Estarlich.—Calle del Castillo, 11.
- 182.—Don Juan Martínez Briz (de la Cruz).—Calle de San José, 3, y Mayor, 30.
- 188.—Doña Elena Briz Galdón y don Ramón Briz Galdón.—Calle Mayor, 28 (plaza del General Aranda).
- 202.—Doña Cándida Martorell Zornoza.—Calle Mayor, 55.
- 207.—Doña María Ortega Martorell.—Calle del General Mola, 7.
- 208.—Doña María Estarlich Briz.—Calle del General Mola, 9.
- 211.—Don José Ortega Briz.—Calle de la Trinidad, 18.
- 220.—Herederos de Teresa Roig Estarlich.—Calle de la Trinidad, 2.
- 228.—Doña Silvestra Galdón Manzanares.—Calle de la Trinidad, 11.
- 227.—Doña Vicenta Andrés Baquero.—Calle de la Trinidad, 13.
- 246.—Don Miguel Martorell Estarlich.—Calle de José Antonio, 11.
- 265.—Doña Julia Briz Caballero.—Calle de la Rambla, 13.
- 266.—Don Cristóbal Manzanares Briz y don Cristóbal Manzanares Dauder.—Calle de la Rambla, 15.
- 267.—Don Antonio Estarlich Estarlich (Borrega).—Calle de la Rambla, 17.
- 269.—Don Ramón Ortega.—Calle de la Rambla, 21.
- 272.—Don Juan Martínez Briz.—Calle de San Miguel, 1.
- 279.—Don Ramón Grau Ortega.—Calle de la Rambla, 4.
- 282.—Don José García Martorell.—Calle de la Rambla, 25.
- 287.—Don Miguel Estarlich Caballero.—Calle de la Rambla, 35.
- 304.—Don Francisco Beltrán Briz.—Calle de José Antonio, 33.
- 337.—Don Antonio Martorell Martorell (de Miguellillo).—Calle de Calvo Sotelo, 9.
- 338.—Don Ernesto Arocas Martorell.—Calle de Calvo Sotelo, 11.
- 342.—Don Fortunato Tapia Estarlich.—Calle de Calvo Sotelo, 19.
- 349.—Doña María Dauder Martínez.—Calle de Calvo Sotelo, 24.
- 358.—Don Quintín Benedito Pérez.—Calle de Calvo Sotelo, 6.
- 380.—Don Miguel Álvarez Mateu.—Calle de Valencia, 1.
- 383.—Don Antonio Galera García.—Calle de Valencia, 7.
- 392.—Doña Cándida Álvarez Roig.—Calle de Valencia, 25.
- 399.—Don Cristóbal Manzanares Briz.—Calle del Empedrado, 4.

Valencia, 18 de junio de 1965.—El Ingeniero-Director, Juan Aira.—5.485-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de mayo de 1965 por la que se autoriza al Colegio «Sagrada Familia» de Barcelona para impartir las enseñanzas en los cursos primero y segundo del Bachillerato Laboral Elemental.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por la Directora del Colegio «Sagrada Familia» de Barcelona, en solicitud de autorización para impartir las enseñanzas del Bachillerato Laboral Elemental, de modalidad Administrativa;

Resultando que del estudio del propio expediente y del informe emitido por el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional se desprende que el indicado Colegio dispone de local, mobiliario escolar y material pedagógico adecuado, así como de número suficiente de Profesores, con titulación idónea para impartir las enseñanzas cuyo establecimiento se solicita;

Considerando cuanto dispone la Ley de Bases de Enseñanza Media y Profesional de 16 de julio de 1949, el Decreto de 23 de diciembre del mismo año y demás disposiciones complementarias,